

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

**BOLETÍN DE
SUSCRIPCIÓN
2009**



COORDINADORA ESTATAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL
Cuesta de San Vicente, 4. 4ª planta
28008 Madrid
Teléf.: 91 541 99 99 - Fax: 91 559 03 03

Apellidos y nombre _____

Entidad _____

Colegiado n.º _____ Domicilio _____

Población _____ Provincia _____ CP _____ Tel _____

NIF/CIF _____

FORMA DE PAGO: ☐ Transferencia bancaria a nombre del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid al Banco de Santander CC: 0049-5109-46-2116089573

☐ Adjunta talón nominativo al Colegio

Oficial de Psicólogos de Madrid ☐ Domiciliación bancaria ☐ Tarjeta de crédito:

☐ Solicitud factura a cobrar

N.º de tarjeta _____

Fecha de caducidad ____/____

Rellénese en caso de domiciliación bancaria

Banco o Caja de Ahorros _____ Agencia _____

Dirección _____

Población _____ CP _____

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. disponga lo necesario para que, a partir de la fecha de la presente, sean abonados con cargo a mi c/c _____

en esa entidad bancaria los recibos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Colegiados de Madrid 30,00€ (IVA incluido) (3 núms. año)

Colegiados de otros colegios de psicólogos 30,00€ (IVA incluido) (3 núms. año)

No colegiados 44,50€ (IVA incluido) (3 núms. año)

Tarifa internacional 82,50€ (3 núms. año)

Números sueltos 14,50€ (IVA incluido)

También puede obtener más información _____ de _____ de 2009

sobre la revista y suscribirse en:

(Firma del titular de la c/c)

www.copmadrid.org

Sus datos personales serán incorporados y tratados en el fichero automatizado del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Suscripciones, inscrito en la Agencia de Protección de Datos Española (www.agpd.es), con la finalidad de realizar la gestión de las actividades necesarias derivadas de la relación entre el Colegio y el solicitante y la prestación de los servicios relacionados con la suscripción, pudiéndose realizar las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, con domicilio en Cuesta de San Vicente, 4 CP(28008) Madrid, ante el cual los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, dirigiendo un escrito al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a la dirección mencionada, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (ref "tratamiento de datos"), indicando su nombre, dirección y petición.

En el caso de no desear recibir información que el Colegio pueda considerar de su interés, marque la siguiente casilla ☐, en caso de no cumplimentarse, el Colegio considera que da usted su consentimiento para recibir dicha información.